LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

***NO.* 1405::::*BUENOS AIRES, SABADO* 9 *DE AGOSTO DE* 1828.**

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé. el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Interesante.

Se previene á los SS. que se han subscripto ó quieran hacerlo, que desde el 16 del corriente en la Sala Argentina se reune todos los dias desde las 11 hasta las 3 de la tarde la comision encargada de la recaudacion para la empresa naval por nuestro digno almirante el Sr. general Brown, donde seran entregados los recibos por las cantidades que se enteren.

Auto del Consulado.

INTIMESE a Da. Manuela A duz, que con conocimiento del acreedor D. Jose Maria Lugris, ó de su apoderado, pueda vende la casa de que se trata, debiendo depositarse en el Banco su importe, con intervencion del actuario durante la litis pendencia entre los indicados Lugris y Aguirre; publicandose este decreto en uno de los periodicos diarios, para conocimiento del comercio y del público.—H y tres rubricas de los SS Prior y Consules.—Buenos Aires 4 de Agosto de 1828.——Es copia

BARROS.

Aviso

EL Lunes, 11 del corriente, á las 12 de su mañana, y en los almacenes de la Receptoria General, se ha de rematar en quien mas dé á dinero de contado, el cargamento que condujó de Montevideo la goleta Montealegre, cuyo pormenor se manifestara por la Escribania. Buenos Ayres Agosto 5. 1828

SARMIENTO.

Se venden,

UNA casa nueva trabajada á todo coste, quien se interese en ella se le dejan cuatro mil pesos sobre la misma finca á un redito moderado, cita en la Calle de la Biblioteca No. 201. en la misma vive su dueña quien dar razon de un terreno que se vende en el pueblo de los Quilmes, que tiene una cuadra de frente, una y media de fondo con unos ranchos á todo costo, y reciensangeado con algunas plantas

Agosto 7. 3p

Se vende,

SE vende una caja de jacaranda con embutidos, es como para una persona, el que se interese en su compra puede verla en la Calle de la Biblioteca No. 222.

Agosto 7. 3

Se vende.

UN terreno que hace esquina de tres cuartos de tierra con un rancho paredes de ladrillo, monte de duraznos, higueras y otros arboles frutales; detras de la iglesia de Monserrat cuatro cuadras para el campo, a los fondos de la quinta llamada de Ubarnes Su dueño vive en la Calle de Balcarce, a casa que esta pasado el porton de la aduana.

Agosto 8 3p.

AVISO.

DOCTOR Mac Donnell.M. D. ha mudado su domicilio á la calle del Perú No 64 al lado del correo viejo. Agosto 4. 7o

ALMANAQUE.

Agosto 9 de 1828.—San Roman, San Justo y Pastor, mrs.

☉ Sale á 6 h 47 m –Se pone á 5 h 23 m.—Tiempo medio, á medio dia solar 12 H. 5 M. 8 S.

● Luna nueva el dia 10, á 54m. despues de medio dia.

Observaciones Meteorologicas.

D del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia.	Igrometro de Daniel ter. ex	ter. i	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del V abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Agos7	9h m	0p,62	51	38 1	30 0	49 0	35 0	2 478	S			despejado.
	3h t	30p,55	51	47 0		50 0	34 0	2 338	S			sereno.
	9h n	30p,53	48	39 0								despejado.

Sanguijuelas de Europa.

SE venden en la Botica de Whitfield, Jenkinson y Bishop, plaza de la Victoria.

Agosto 6 6p.

EDICTO.

EL Tribunal Consular ha tenido ocasion de notar en los acreedores de D. Gregorio Lecoq una diferencia que toca en abandono por la defensa de sus acciones, habiendo llegado al extremo de no concurrir sino dos solos á la última junta citada por tercera vez para el dia 28 ultimo, apesar de estar advertida la junta, a cuya resolucion serian sugetos los no concurrentes. De esta virtud de órden del mismo Tribunal se citan de nuevo á su salon de justicia para el dia 18 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana, con prevencion igual a la anterior, y que dado se repita una falta de asistencia igual á la anotada el dia 28, el Tribunal procederá á resolver de oficio lo que considere de justicia. Buenos Ayres Agosto 1 de 1828.

MERLO.

Se vende,

UN criado buen bonaerense, de escelentes costumbres, casado con libre, tambien de la mejor conducta. en 260 ps metálico, ó su equivalente. Se vende tambien dos galpones para deshacerse cuyo madera es de lo mejor, y no tiene de uso mas que dos años, sus dimenciones son 18 varas de largo y 8 de ancho. Podran verse para ello con el maestro sastre D. Vicente Louro en la recoba del lado del fuerte: tambien dará razon de la venta de 58 palmas negras.

Agosto 7 3p

AVISO.

LOS síndicos del concurso de Carlos Harvey y compañia avisan por segunda y última vez á los que tubieren créditos en dicho concurso, y que no hallan presentado sus documentos para justificarlos, ó que no los hallan agregado al espediente, se sirvan presentarlos dentro de tres dias precisos, (pues ya los ocho de costumbre se dan dado) en la casa No. 202 Calle de la Plata desde las 4 de la tarde hasta la oracion, de lo contrario se atendran a los resultados.

Agosto 7. 3p.

EDICTO.

CON motivo de que D. Juan Garcia Pargas se ha presentado solicitando que el Tribunal Consular mande se le otorgue en forma la carta de pago y finiquito de sus deudas De órden del mismo tribunal se citan y llaman á todos los acreedores de dicho Pargas,para que el dia 13 del presente mes de Agosto a las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia para la junta que debe celebrarse, al solo objeto de resolver sobre la indicada solicitud. Buenos Ayres Agosto 1 de 1828.

MERLO.

Aviso al Comercio Mercantil, Panaderos y Harineros.

SE ha abierto un nuevo establecimiento de tras del Cementerio de diez asientos de atahona; los SS. que quieran mandar moler sus trigos, así del pais como de Chile, pueden dirigirse á él, que seran servidos a su satisfacion. Tambien los encargados se ofrecen conducir la carga a casa de sus dueños, todo bajo precio cómodo

Asi mismo los señores consignatarios y armadores de corsarios que necesiten galleta para sus buques, la encontraran en dicho establecimiento a precio mas cómodo que en parte alguna, y de la calidad que se quiera.

Aviso al Comercio.

SE desea acomodar un joben de 17 á 18 años, en alguna casa de comercio, ya sea en tienda ó almacen ú otro establecimiento de comercio, dando buenas recomendaciones de la conducta, la persona que tenga abien ocuparlo puede diriguirse a la calle de la Reconquista No. 100 como tambien hay a benta en la misma casa belas de molde a 3 y medio rs libra por arroba a 10 ps. Arros de Tucuman a real y cuartillo por ar. 28 rs y un surtido de losa y cristales, por menudeo a precio sumamente barato yerba quangasu a 10 rs. libra de superior calidad

Agosto 8 3p

Gran Baratillo.

EN el almacen calle de Suipacha Num 6 media cuadra de San Miguel para el alto, se hallan de venta por mayor y menor los articulos siguientes:

Azucar blanca........	á $ 6 rs. libra
Id....id mas seca ...	a " 6 y medio id.
Yerba parnagua........	a 1 6....id
Id parnagua...........	a 1 1....id
Id canguazú...........	a 1 "....id
Arroz tucumano......	a " 1 y medio
Id Carolina............	a " 2 y id
Garbansos..............	a " 2 rs. libra
Vacalao................	a " 4 y medio
Algodon con mota......	a " 4 y id
Id desmotado..........	a " "
Frijeos................	a " 3 rs. libra
Pasas moscatel........	a " 2 id id

Aceite de comer, ginebra, jabon norte americano y de españa cedazos, un surtido de muebles y otros muchos efectos, todo á precio muy equitativo. Agosto 8 4p

AVISO.

SE vende la casa del finado D. Juan Abalos, sita de San Nicolas, una y media cuadra para el campo sobre mano izquierda No, 268; quien la quiera comprar, se verá con Don José Iricarren, vive en la calle de San José No. 90. Agosto 8 3p

AVISO.

EL 13 del presente saldra para Córdoba una tropa, despachada por Don Juan Carlos Rosados: los SS. que quieran fletar pueden ver á dicho Sr. en la calle de la Plata No. 66. en cuya casa se vende un pianito en 250 pesos. Agosto 8 2o

Baratillo.

EN el almacen No 28 Calle de la Florida se venden muy baratos los renglones siguientes

- Pavilo de Córdoba muy superior preparado á vela frances en tres, cuatro y cinco hebras.
- Frezadas y frezadones.
- Vino de Bordeaux muy bueno.
- Pasas de moscatel.
- Aguardiente de España y de San Juan.
- Fusiles muy superiores.
- Yerva Paraguaya y azucar.
- Tabaco negro.
- Cerda preparada para colchones y otros varios.
- Varias piezas casimir muy barato.
- Cintas propias para los tapiceros y cocheros.
- Arroz, naipes y otros varios artículos que lisongearán al comprador.

Agosto 8. 3p

Se vende.

UN carro en sopanda de poco uso, decente para la ciudad, y fuerte para el campo, en precio cómodo; calle de la Florida fabrica de carruages No. 150. Ato 8 3p

Baratillo.

ACEITE de linaza primera calidad, a seis reales libra, y llevando por tarros de

Gran Baratillo.

EN la Calle de las Piedras No. 17 se hallan de venta sombreros de todas clases por mayor y menor á los precios siguientes.

Sombreros livianos superiores a prueba de agua	18 ps.
Id livianos finos de primera.	12
Id finos................	10
Id Cubiertos.............	9

Tanbien hay algunos á 6 y 7 ps.

En las clases de 18, y 12 ps. se hallará de última moda. Agosto 8 12p

ADVERTISEMENT.

H. HERVE respectfully informs the Public, that in consequence of his quitting Buenos Ayres, the Circulating Library will close on the 20th of the present month. It is therefore requested that all Subscribers and non subscribers holding Books belonging to the Library, will have the goodness to return them on or before the above date, until which time the business of the Library will be carried on as usual.

Subscribers are also hereby informed, that the amount for the unexpired time of their subscription will be returned on sending a written application, signed by such Subscriber. August 8 6p

50 Pesos de Gratificacion

SE daran al que tragese ó diese razon sierta de un caballo malacara colorado herrado de las cuatro patas, señalado en la frente de una manchita color café que fallo ayer á las 7 y media de la noche de la plaza de Lorea ensillado con silla y mandil de paño azul riveteado y un poncho caris de balleta. Las cabezadas del freno son trensadas con canutos y cadenilla de plata. Las riendas son añadidas y de aso, con cinco argollitas de Plata En la plaza de. Lorea No. 373 daran razon. Agosto 8 3p.

SE VENDE,

UN mostrador, un par balanzas con pesas y dos tarros de lata hermosos y nuevos, En el almacen calle de Chacabuco No. 105 Agosto 8 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Comunicacion del General Rivera al Visconde de la Laguna.

Cuartel general en Misiones, Junio 4 de 1828.

Exmo. Sr.

No sin alguna sorpresa he leido la respetable nota de V. E., escrita en el rincon del Bote el 16 de Mayo próximo pasado, porque á la verdad jamas pude persuadirme que V. E. se presentase tan peregrino en unos principios que están al alcanze de los hombres menos civilizados.

Desde que la República Argentina fué injustamente provocada á la guerra por el emperador de los Brasiles está [ipso facto] autorizada para hacer penetrar sus armas hasta donde pudieran hacer llegar; y es por esto que considero estraña, intempestiva, y fuera del caso la reconvencion de V. E. sobre mi entrada á esta provincia.

Era necesario que V. E. conociese menos los principios humanos, liberales y generosos del gobierno de la República Argentina, y aun los mios particulares para que se deje sorprender de la poca favorable idea, que se ha formado, sobre el comportamiento de las tropas, que tengo el honor de mandar. Ellas en todas partes y en todas circunstancias han hecho una guerra decorosa y ajustada á los principios del derecho comun de gentes, sin esparcir el terror y desolacion entre los habitantes pacificos del territorio que han pisado, como equivocadamente lo dice V. E. en su citada nota, que tengo el honor de contestar.

La provincia de Misiones goza actualmente de los beneficios, reposo y tranquilidad que sabe hacer sentir á los pueblos el sistema de los hombres libres. Ella se cree hoy dichosa con el apoyo de sus hermanas las provincias del Rio de la Plata, que han sabido romper las cadenas de la esclavitud en que ha gemido por el espacio de 28 años, y muy pronto se presentará á la faz del mundo entero con la dignidad y rango que le corresponde en ejercicio de la soberania ordinaria y extraordinaria de que se halla injustamente despojada. En la preferente que deben ocupar los representantes de Misiones, como que es una parte integrante del territorio de las provincias unidas del Rio de la Plata; por mas que se quiera hacer sentir lo contrario por los partidarios del derecho de conquista, que desconocen las repúblicas del continente americano, y reprueban los mejores publicistas del siglo presente, cuyas doctrinas son seguidas por los gobiernos que merecen el nombre de justos y liberales; y es por lo mismo digno de mirarse con la mayor estrañeza el que V. E. diga que el Imperio tiene sobre estos pueblos un derecho indestrutible é inalienable. Es verdad que no expresa los principios y fundamentos en que se apoya para avanzar tal proposicion; pero no por esto me creo relevado del deber que tengo de defender y hacer sentir en todas partes los derechos de mi patria, para que hasta las generaciones mas remotas sepan que la República Argentina hace la guerra al Imperio del Brasil por causas y motivos muy justificados, teniendo por objeto la recuperacion del territorio que fraudulentamente fué ocupado por las fuerzas del gobierno portuguez, europeo y brasilero.

Me es harto doloroso hacer una, aunque sucinta revista de los acontecimientos pasados, trayendo á la memoria recuerdos que ofendiendo la dignidad y decoro que debe suponersele á la nacion portuguesa y brasilera, hacen revivir en nuestros corazones las heridas que recibieron en aquellas épocas de[illegible] trozas. Aun existen todavia los vestigios que testifican cuanto puede decirse del feroz encarnizamiento con que las huestes lusitanas se arrojaron sobre nuestros territorios en la Banda Oriental de este Rio Uruguay. Todavia gimen bajo el yugo de una miseria espantosa las [illegible] pobladoras de estos siete pueblos de Misiones, que fueron la presa de los sesenta foragidos que los ocuparon sin mas derecho, origen ni dependencia, que el deseo inmoderado de robar nuestras fortunas, como lo hicieron, dejando a todos estos habitantes en la mayor miseria, desolacion y llanto; y lo que es mas, faltando á la solemne capitulacion que hicieron con el teniente gobernador Rodrigo, se apoderaron de todo el armamento, tren y bagages que debian pasar á la Banda Occidental del Uruguay con los honores de la guerra.

Estos son hechos, Exmo. Sr., que no pueden negarse ni desconocerse, porque existen todavia los testigos oculares, los verdugos y las victimas de tamaños atentados. ¿Y cuál fue la justicia que nos hizo entonces el gobierno de Portugal á pesar de nuestras justas reclamaciones, y de los clamores de tantos desgraciados? Sordo á la voz de la razon y de la humanidad y consultando solo el engrandecimiento de su monarquia, sin pararse en los medios, canonizó un acto que habria sido reprobado hasta por el gobierno de Constantinopla: concedió distinciones, medallas y cruces á los ladrones, condecorandolos con las órdenes de Cristo y de S. Bento Avis, dandoles empleos militares de toda clase en premio de su ferocidad y atrevimiento. ¿Y despues de todo esto, tiene V. E ánimo para reconvenirme por el supuesto pavor y espanto que se ha esparecido en este territorio? ¿Y es todo lo dicho, el derecho que alega sobre Misiones el gobierno imperial? ¿O ha olvidado V. E el principio incuestionable y generalmente aprobado y reconocido de que la fuerza no hace derecho? ¿Por qué, pues, se pugnó tanto en el Mundo Viejo contra la política de Napoleon, apellidandole el despota universal, y el usurpador de los derechos nacionales, si esta misma política habia de ser [illegible] por los mismos que la reprobaron? Si el derecho de conquista es segun creo el que alega el gobierno de V. E sobre los pueblos de Misiones, no debió despojarse á la Francia de las adquisiciones que tubo en el continente europeo. Pero entretanto hemos visto todo lo contrario y destruido para siempre ese derecho funesto que ha hecho [illegible]

Yo no sé como V. E dice que he entrado en las posesiones del imperio sin alguna declaratoria precedente, y en una aptitud amenazadora, cuando todo el mundo sabe que ambos estados se hallan en guerra abierta y declarada solemnemente por el emperador del Brasil contra la República Argentina. Seguramente esta es una equivocacion que ha padecido V. E, tomando las mismas palabras que debimos usar nosotros cuando las tropas portuguesas pasaron á la banda occidental del Uruguay, sin declaracion alguna de guerra, y nos incendiaron los pueblos de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, San Carlos, San Joa, apostoles, Concepcion, Santa Maria, Martires y San Javier, con todas las poblaciones de campaña que habia en aquel vasto y rico continente, de donde arrebataron todas las haciendas y riquezas que encontraron, sin esceptuar las alajas y adornos de los templos que sacrílegamente entregaron á las llamas, haciendo una degollacion espantosa entre los habitantes indefensos de dichos pueblos. Estas son precisamente las razones y fundamentos que tenemos que alegar contra la politica del gobierno portugues, segundada desgraciadamente por el emperador Dn Pedro Iro, agregándose á esto la ocupacion de la hermosa Provincia Oriental, y parte de la de Misiones, que fue tomada en plena paz por el titulado ejército pacificador, que aprovechandose de nuestras desgraciadas y de la guerra que sosteniamos contra la metropoli española para recuperar nuestros derechos, vino á pacificar nuestros ganados y riquezas, despojandonos de nuestras posesiones territoriales, y hasta de nuestra libertad civil y política; y no contento aquel gobierno injusto con los males que nos habia hecho sentir, pretestó a renglon seguido, que las partidas del ejército Oriental hacian grandes daños en la frontera del Brasil; con cuyo motivo, y para evitar otros mayores (segun dijo en aquella época), emprendió el miserable proyecto de destruir á Artigas, como autor de los perjuicios que aparentaba haber sufrido. Para este fin se introdujo en la Provincia Oriental un ejército de mas de 10,000 hombres, el cual, aprovechandose de las atenciones y circunstancias críticas que nos rodeaban, pudo apoderarse y señorearse de la tierra del Oriente despues de quedar bañada con la sangre de sus hijos, y hollada con el hecho escandaloso que perpetró el teniente coronel Bento Manoel Rivero, y el de igual clase Manoel Carneiro de Silva y Tortoura contra la division de mi mando, (preciosos restos de las legiones de la Patria) en los Tres Arboles, que bajo suspension de armas y tratados que se estaban estipulando, fue sorprendida por órdenes del gobierno portuguez, y se hizo firmar en aquel dia funesto, al gefe y oficiales, una acta que cubrirá eternamente de ignominia á sus autores.

Desde aquella época data, Exmo. Sr, la esclavitud de la provincia Oriental, del suelo clásico de la libertad. Seria preciso llenar muchas paginas para enumerar todos los tropelias, vejaciones, rápiñas y arbitrariedades que se dejaron sentir desde aquel momento. En un cerrar y abrir de ojos, desaparecieron de entre nuestras manos las pingues estancias que hacian la base esencial de nuestra riqueza. Los terrenos pasaron luego á otro poder, y sus dueños quedaron en la última indigencia, y algunos que osaron reclamarlos fueron arrojados á los calabozos de la Isla das Cobras, y otros que se erigieron para aterrar á nuestros conciudadanos, y muy particularmente á aquellos que soñaban por la libertad é independencia de su adorada patria. Tal era nuestra fatal alternativa, cuando representó la alevosa y pérfida acta de incorporacion que tanto ha querido y quiere hacer valer S. M el emperador, olvidandose igualmente de que en aquella época, sus numerosas bayonetas hacian temblar y gemir á los indefensos orientales, olvidándose igualmente del terror que sus satélites infundian por todas partes para arribar á su objeto, poniendo en ejércicio hasta las medidas mas reprobadas. Y despues de todo [illegible] que haya un solo oriental que confie en las promesas de un gobierno que ha hollado y desconocido todos los principios ni un solo que consienta en las bases del tratado propuesto por el gobierno imperial? La provincia de Monte Video ha mucho tiempo que ha declarado pertenecer á la República Argentina, con la cual está intimamente ligada con lazos indisolubles é identificada por su idioma costumbres, religion y leyes, por lo que no es ni remotamente presumible quiera ligarse al gobierno semi-despótico del Brasil, ni tolerar su tutela aun cuando esta se le presente bajo los coloridos mas lisongeros.

Tengo el honor de haber cumplido con los deseos de V. E. dandole la contestacion categórica que me pide. Despues de lo dicho puede V. E tomar cuantas medidas esten en la esfera de su poder, en la inteligencia que yo no tengo ni tendré jamas otros deseos que los de propender al bien y felicidad de mi patria. Su libertad é independencia será siempre el objeto de nuestros sacrificios y desvelos. Hagamos pues la justicia que de derecho nos corresponde, y cesará la guerra que aflige á los habitantes de ambos estados. Estos son los deseos de toda la república, los del primer magistrado y los del último ciudadano.

Yo creo, Exmo Sr, que entre la guerra, y el desalogo total del territorio que nos corresponde, y nos ha correspondido siempre, no hay medio. En vano se reclaman derechos que no existen, en vano se haran promesas pomposas, la República no creo que suscriba a otros, que á los que sean tendentes á la libertad e integridad de su territorio.

No crea V. E que por el recuerdo de los males y agravios pasados, la guerra tome otro caracter. Las propiedades particulares serán respetadas, y los moradores pacificos protegidos y amparados en el exercicio de sus derechos individuales. Solo la fuerza armada se repelera con la fuerza; se buscará y se perseguirá en todas direcciones, hasta conseguir destruirla, hasta que no se oiga la voz de la razon y de la justicia.

Es cuanto puedo decir á V. E en respuesta de su respetable comunicacion ya citada, rogándole quiera no continuarlas, porque me veré en el doloroso caso de no admitirlas. V. E sabe que dependo del gobierno de la República Argentina, y que es la fuente de donde emana mi autoridad y representacion, cuyo origen es mas elevado que el que supuso equivocadamente V. E. A él puede dirigirse cuando, y del modo que convenga á los intereses de ese estado.

Con este motivo, logro la satisfaccion de ofrecer á V. E los sentimientos de mi alto aprecio y particular estimacion.
— Exmo señor Visconde de la Laguna, comandante en gefe del Exercito Imperial del sud.

Fructuoso Rivero

Por haber salido con algunos errores de imprenta, insertamos de nuevo el siguiente Documento Oficial.

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de la noche del Miercoles se leyó la siguiente nota pasada por S. E. el Sr. Gobernador.

MUY HONORABLES REPRESENTANTES:

Buenos Aires Agosto 6 de 1828.

El que subscribe ha leido con sentimiento, la mocion presentada ante vuestra Honorabilidad relativa a que se le espida el despacho de Coronel Mayor del Ejército permanente de la Provincia y se recabe del Ejecutivo general de la República, cuando se instale, la revalidacion del espresado empleo. Esta distincion con que ha querido honrarlo el autor de la mocion, es por él apreciada en su justo valor, pero ella le obliga a esponer a vuestra honorabilidad que se cree suficientemente condecorado en la clase de coronel que obtiene; que ha tenido por principio constante en su carrera, no aceptar grado alguno que no le fuese conferido en premio de accion de guerra, ó algun suceso marcable, y que firme en este propósito rehusó en los años de 1816 y 1820 aceptar el empleo con que hoy se pretende distinguirlo, y aun el último en la clase militar, porque era en retribucion de servicios, aunque importantes a la Provincia, mas prestados en la guerra interior. Hoy no le es dado presentar [illegible], antes por el contrario, con este motivo exige indulgencia ante los RR del Pueblo, porque a pesar de sus mejores deseos no le es dado hacer mas en el desempeño de las altas funciones que se le han confiado.

Deja por otra parte a la penetracion de los SS. RR. que el pronunciamiento de vuestra Honorabilidad, tal vez se tildaria como que emanaba en su orígen de ambicion de grados en el que subscribe, ó de deferencia caso que se le otorgase; pide pues a vuestra Honorabilidad del modo mas terminante, se digne no hacer lugar a la mocion indicada, y aprovecha esta ocasion para saludar a los SS. RR con la consideracion del mas alto aprecio.

MANUEL DORREGO.

Muy H. Representantes [illegible].

TEATRO.

EL LUNES 11.

Funcion Extraordinaria

A beneficio de ANA CAMPOMANES,
La acreditada Tragedia en cinco actos,

Otelo ó el Moro de Venecia,

Y se dara fin con la pieza en un acto

CLARISA Y BEPSI

Los Señores abonados por temporada seran preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

(Continuará en el Número próximo)

British Philanthropic Society.

THE annual general meeting of the British Philanthropic Society will be held in Faunch's Hotel, on Thursday the 14th instant at 3 o'clock afternoon, when the subscribers and those interested in the objects of the Society, are respectfully requested to attend, to receive the Report of the Committee, elect office bearers for the ensuing year, &c

The gentlemen of the Committee are requested to meet on Monday afternoon at 3 o'clock to arrange the business preliminary to the general meeting.

By order of the Sub Committee.

GILBERT RAMSAY, Sec'y

AVISO.

SE desea encontrar un cuarto para alquilar que sea á la calle, como para una cigarreria, que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria, ocurrase á la calle de la Biblioteca No. 60. Agosto 8 3p

AVISO.

SE dan dos mil pesos por una parte y mil por otra por el termino de seis ú ocho meses, sobre hipoteca y libre de todo empeño, en la calle de Cangallo No. 102 daran razon. Agosto 8 2p.

Baratillo.

EN la Calle de Chacabuco No. 29 de las cuatro esquinas de Cabildo dos cuadras para el campo en la esquina almacen de loza de la izquierda se venden los articulos siguientes.

Asucar blanca seca a 7 rs. libra.
Yerva paraguaya superior a 14 id
Id Parnagua.................10 id
Id mesclada.................6 id
Tabaco picado...............14 id
Arroz de la Carolina.......$2\frac{1}{2}$ id
Loza, cristales y muchos articulos a precios muy acomodados.

Agosto 9. 3p.

Aviso al Comercio.

DON Vicente ... asistió como dependiente que fue del que abajo subscribe, se avisa ha cesado en las funciones de compras y ventas, respecto á su voluntaria separacion.

FRANCISCO LEBRERO

Agosto 9. 3p.

Interesante.

AL Sud del Salado se vende en la Laguna de Kiquen un rodeo de ganado va uno de 600 á 700 cabezas y aquerenciados en el mismo rodeo 30 entre redomones y bueyes, como 200 cabezas caballares 50 caballos de silla, y una majada de ovejas de 500 cabezas. En la calle de Potosí No. 79 de las 10 á las 12 habra con quien tratar de su precio. Agosto 9. 3p

Reloxería y Joyería.

Calle de la Victoria No. $28\frac{1}{2}$.

EN lo de Walker Battkewnie y Holmes hay de venta.

Alfileres de brillantes y de diamantes.
Sortijas de diamantes y de perlas
Cadenas de relox con sellos y llave de oro.
Cadenitas finas de oro.
Sarcillos de perlas de diferentes clases.
Id topacios blancos id
Sortijas y alfileres de id y de crisólitos, y varias otras alajas tambien.
Estribos y espuelas de plata
Limas finas trianguiares y redondas propias para clavadores de piedras
Escopetas finas de pólvora fulminante
Se compra chafalonia de plata y oro y se componen reloxes y alajas.

Agosto 9 15p.

BANCO NACIONAL.

SE convoca a asamblea general de accionistas para el miercoles 13 del corriente á las once de la mañana. Y como no puede pagarse el dividendo correspondiente al semestre vencido, sin que preceda aquella reunion, se ruega a dichos señores concurran al establecimiento el dia señalado.

Agosto 9

OTRO.

HABIENDO espirado el término señalado hasta el 3 de julio para el rescate de cedulas decimales el directorio lo ha prorrogado por última vez hasta el 15 de setiembre procsimo. Y se previene al público que es del interes general retirar esta especie de la circulacion, y que pasado dicho término no sera reconocid

Aviso Interesante.

LOS suscritos avisan al Público que tenemos nuestro taller abierto en la calle de la Reconquista No. 157, é igualmente dos almacenes de

Un surtido general de muebles de casa, del mejor gusto y á precios sumamente equitativos.

el uno en la calle de la Reconquista No. 131, y el otro en la calle de la Victoria bajo los altos del Sr. Dr Gallardo. Tambien nos ofrecemos á trabajar en nuestro arte. cualesquier obra que se nos encargue á satisfaccion del interés do siendo la misma obra el mejor garante de nuestro trabajo

Mitchell, Fulton y Ca.

Agosto 9 de 1828 4p.

Baratillo.

EN la calle de la Piedad dos y media cuadras para el rio hay de venta bacalao de primera por mayor y menor a 8 y medio ps. arroba a 3 rs libra almacen No. 124.

Ag. 9 3p

Aviso.

COMPATRIOTAS: basta de mentir é injuriar al secso devoto y generalmente compasivo: en estos dias se ha esparcido una noticia de que una muger cordobesa ha asesinado a su marido y a una hija, tomando un asado del cuerpo del primero; y como estoy bien impuesta de ser esto enteramente falso, suplico a Vs. se lo hagan entender al Público.

Una Sa Porteña

Agosto 8 de 1828 3p.

A la Humanidad,

AVISO MUY INTERESANTE.

ENTRE las muchas enfermedades que afligen la especie humana, no hay de mas desagradables y perniciosas que las que tienen su origen en la afeccion venerea. Un verdadero regalo que hace á la humanidad es encontrar un medio radical, simple, facil y al alcance de todo el mundo para curar esta enfermedad. Este fin tan apreciable se ha conseguido perfectamente en las pildoras de uno de los primeros médicos de Paris, que el Sr. Bouchie acaba de recibir en bastante cantidad, y que se hace un deber en apresurarse á ofrecerlo al público como testimonio de su amor por el género humano.

Observa al mismo tiempo, que ninguna preparacion mercurial entra en dichas pildoras. Tiene igualmente en su casa un surtido de granos de plantas, las mas razas del jardin Botanico de Paris que tambien ha recibido recientemente. Agost 9 3p

Aviso.

SE alquilan tres ó cuatro cuartos sin muebles; a hombres solteros teniendo estos excelente vista del Rio: calle del 25 de Mayo No. 24 Agosto 9 1p

Se vende,

UNA casa en la calle de la Independencia, con 4 piezas toda nueva y con terreno para seguir edificando: el que quiera tomarla, ocurra a la misma calle No 109 de 8 á 10 del dia. Ato. 9 3p

AVISO.

UN criado libre de edad de 14 a 15 años de buen servicio, se quiere conchavar: el que lo necesite ocurra a la calle de la Piedad No. 30. Agosto 9 3p

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas se hallan de venta a precios moderados ... 19 Agosto 9 3p

Aviso.

DEL doce al quince del presente Agosto saldra para Cordoba una galera; los SS. que gusten tomar asiento ocurrirán a la calle de la Victoria Numero 50

Agosto 9 1p

Se Vende,

UNA partida de pañuelos de espumilla surtida, en el almacen de Don Pedro Mom frente a la Aduana a precios equitativos. Ago to 9 3s

Quemazon

DE un surtido de fierros de carpintero para toda clase de obra, por mayor y menudeo: Ocurrase á espaldas de San Miguel calle de Suipacha No 7. Igualmente 200 pesos en patacones y onzas de oro.

Agosto 9 3p

Interesante á los pulperos

GRAN baratillo de aguardiente de San Juan muy blanco y de superior calidad: en la casa nueva del Sr. Huergo calle de Cuyo No. 85, se vende 10 pesos menos del corriente de plaza Agosto 9 3p

Se vende.

EN la calle de Chacabuco Numero 12 lo siguiente.

Betum superior y acero en barra
Fierro redondo y arcos de fierro
Ruedas y ejes de cargar de madera
Ventanas de fierro y tornos, gatos
Hieras, sierras y ayunque
Moldosos de carpinteros y martillos para herreros
Cedazos de fierro y cobre
Cerraduras surtidas, tornillos y otros varios articulos
Tambien un birlocho Agosto 9 3p

AVISO.

SE compran novillos ó vacas para matadero.

Se prestan.

Quinientas onzas de oro selladas por 2 ó 3 meses reciviendo moneda corriente por ellas

Se venden.

Vacas preñadas para sacarlas en todo este mes. Ocurrase al escritorio del corredor de No. D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 1. Agosto 9 3s

AVISO.

UNA chacara a 6 leguas de esta ciudad con monte de durazno, casa para pulperia, y algunos utiles de labranza, se arrienda ó se da a medias: calle de la Plata núm. 62 daran razon. Agosto 9 3p

AVISO,

EN la calle de Maypú Num. 165 se venderan las correctas de las entradas de la Bahia Blanca y del Rio Negro del Sur.

Agosto 9 3p

Pérdida.

EN la calle de Cangallo No. 103 daran razon de 50 a 60 animales caballar, que se hallan en Lobos, cañada de las Garzas; en la estancia de Don Blas Amarilla, la marca con que se hallan herrados daran razon en la misma casa No. 103. Agosto 9 3p

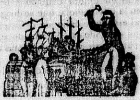

Remate.

Por Francisco L. de la Barra

EL martes 12 y miercoles 13 del corriente a las 11 en la casa de comercio de los SS. TAYLEUR CARTWRIGHT y Ca Calle de Maipú No. 45, de todos los muebles, servicios, menages, alajas &c. que se hallan en ella, los cuales se venderan á dinero de contado y a la mejor postura, siendo los siguientes.

Un escelente piano de Bradewad de primera clase
Costureros, lavatorios y escritorios portatiles.
Cómodas, roperos y escritorios grandes
Dichas con guarda libros de cristales
Copiadores de cartas y otros útiles de escritorio
Cujas de madera y de bronce
Sofaes y sillas con asiento de cerda y de vejuco
Rinconeras y pedestales de caoba
Las cortinas y guarniciones de puertas y ventanas
Alfombras de gergon y tripe risado
Cuadros y espejos de sala
Tocadores de caoba y bombas de cristal
Arañas de cristal lapidado
Magnificos marcos de marmol blanco y negro
Servicios de postre de punta de diamante
Dichos de porcelana para comida y postre
Relojes de mesa y de faltriquera
Bandejas, floreros, fanales y candeleros
Un coche nuevo con excelentes caballos.
Una arado y mesa para comedor que admite hasta cuarenta personas
Mesas de arrimo y para sofa y otros destinos
Dhas de la India magicadas para servicios
Cuchillos y tenedores finos
Caseas para té, aceiteras y licoreras
Frescos, etcs y sillas de montar
Una escelente coleccion de vinos embotellados, escogidos y guardados de algunos años a esta fecha
Y otra porcion de menudencias que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por el mismo.

NO habiendo sido posible concluir con la venta de todos los renglones que se anunciaron ayer, seguira el mismo remate en el citado almacen, Calle de la Victoria No. 85 y empezando a las 11 en punto hasta las 2 de la tarde, y desde las 3 hasta las 6.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No 7.

Hoy Sabado 9 del que rige de un elegante surtido de mercancias generales, que a la postura mas favorable se han de vender sin reserva alguna a las 11, y es como sigue.

Paños superfinos de colores selectos
Id. regulares surtidos
Casimires finas y regulares
Pañuelos de paño superiores de rebozo
Id de casimir de id
Id de lanilla de id
Tripe rizado para alfombrado
Capas, fraques, pantalones &a.
Cotonias de colores, pieles blancos
Lienzos, bramantes, cocos blancos
Pañoleria de algodon diversas clases
Pañuelos de rebozo fleco de lana
Listados de algodon, muselinas
Medias en buen surtido
Vestidos de muselina finos y regulares
Cocos punzones de la India
Mahones azules, lanillas para chalecos
Lanillas a cuadros, cobertores franceses coletas plomos y negras, y otros varios articulos de lana y algodon.

SEDAS.

Tambien se propondra un muy regular surtido de los principales renglones.

Igualmente se vendera una casa, algunos buques y otros articulos de principal consumo.

REMATE

Por Panelo y Quesada.

Calle de la Reconquista No. 20.

Por disposicion de los Sindicos del concurso de D. Juan G. Parga y por cuenta de sus acreedores se vende la estancia que pertenece al indicado concursado, sita en los Montes Grandes. Los SS. que gusten imponerse de sus pormenores podran ocurrir al escritorio del concurso, calle de la Catedral No. 25, en donde estara de manifiesto el inventario desde las 12 de la mañana hasta las dos de la tarde del dia 14 del corriente en que se ha de celebrar la venta y remate de dicho establecimiento. Tambien se manifestara el inventario a los que gusten verlo en el escritorio de los encargados de su venta. Agosto 4 11p

Por Feliz Alzaga y Medrano.

EN LA ADUANA.

Hoy Sabado 9 del corriente a las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente por cuenta de quien pertenesca y por orden del señor Colector de Aduana el cargamento de la goleta Monte Alegre apresada por la ballenera corsario Carlota lo siguiente.

Una partida carbon de Piedra
Una.....id botas de ambe
Una corta partida camisetas de lana
Una.....id.....id gorros.....de.....id
Una.....id.....id hilo de zapatero
Dos barriles zapatos de señoras
112 docenas...id..de hombres
Tres...id...tafiletes
Tres cajones frutas en vinagre
Un quintal bacalao
25 á 30 bolsas azucar
Dos cañones de á 4 con municiones
22 arrobas polvora, 50 cartuchos de fusil
Tres pistolas, 7 fusiles y varios otros renglones que se veran al tiempo de la venta.

En lo mismo ...

La citada goleta Monte Alegre con todos sus aparejos, velamen y demas útiles, su inventario podra verse en los dichos calle de la Florida No. 18.

Tambien se vendera

El patacho Jóven Adelina, en el estado en que se halle en el puerto del Salado, presa de la goleta Empresa

Id el bergantin Independencia en el mismo puerto

Una corta partida de arroz

Igualmente la balandra Carmen, surta en la boca del Riachuelo, su inventario podra verse en la casa de los dichos

Y varios otros renglones que se veran al tiempo de la venta.

Por los mismos

El Martes 12 a las once en punto en la casa de comercio de D. Guillermo P. Ford y Ca calle de la Florida No. 83 se vendera por cuenta de quien pertenezca los renglones siguientes á la mas alta postura:

Una partida yerba paraagua legitima
Caña de la Havana, y aguardiente de España
Tabaco, papel y una corta partida de azucar
Y varios otros renglones que se venderan precisamente con algunos efectos, si hubiere lugar.

El Jueves y Viernes,

En casa de los dichos calle de la Florida Numero 18, un surtido de efectos nobles por cuenta de acreedores, su pormenor se anunciara en adelante.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 74.

El martes 12 del corriente tendra lugar el remate anunciado de los efectos que se hubieron de rematar el viernes 8.

Por J. M. Pacheco y Ca.

Calle del Peru No. 20.

Hoy sabado 9 del corriente sigue el remate anunciado ayer con otros articulos de interes a mas de los manifestados en el aviso de ayer. Se principiara a las 11.

LA GACETA MERCANTIL.

Aviso.

SE vende una partida de arina de Mendoza á menos precio del corriente de plaza, calle de la Piedad Numero 182.

Agosto 7. 3p

Se venden,

DOS portones y 3 puertas, tambien una alfombra hermosa para sala; calle de la Piedad No 98. Agosto 7 3p

Se vende,

UNA casita en la calle de Suipacha, y una caleza, en la misma calle casa N° 312 daran razon, tres cuadras antes del Socorro. Agosto 7 3p

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 65 se vende yerba mesclada superior, pudiendo ocurrir al martillo de Felix Alzaga y Medrano para tratar con ellos. Agosto 7 6p

Interesante.

SE VENDE la parte principal de una hermosa casa con dos frentes, á saber, Calle de las Piedras No 84, (18 varas de frente al Oeste), Calle de la Biblioteca, una cuadra del Mercado para el campo, bajo los números 125, y 127, (36 varas de frente al Sud), con su correspondiente fondo de mas y menos estencion, en cuyo terreno hay edificadas 13 habitaciones cómodas, hermosas y de muros dobles y de primera construccion, inclusa una cochera, cocina y pozo de valde. El que se interese en su compra, ocurra á don José Maria Calderon, que está legalmente autorizado para proceder á su venta. Vive en la misma casa. Manifestara á cualquier interesado la tasacion de dicha finca hecha por los maestros mayores de la ciudad en el año de 1822, y todas los demas por menores conducentes á verificar y legalizar la venta. Agosto 7. 6p

AVISO.

SE vende una chacara del finado Don Ricardo Ramirez, 6 cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando, de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, 2 posesiones hermosas grandes de teja con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, 6 bueyes y otros utiles correspondientes á la chacra. Los Señores que gusten comprarla, podrán verse con su dueña que vive en la misma chacra. Agosto 7 3p

EN la calle de Corrientes, cuadra y media de San Nicolas para el campo sobre mano derecha; se vende una docena de marcos para puerta de la mejor madera, es casa carpinteria. Agosto 7 3p

AVISO.

SE vende ó se alquila la casa No. 462, calle de la Piedad; con nueve piezas habitables, y su esquina aparte. Agosto 7 3p

AVISO.

EN la calle de Belgrano Num. 55 hay de venta á un precio sumamente cómodo los articulos siguientes:

Tejidos de Córdoba de todas claces
Zuelas, azucar y quesos de ore ones
Orejones de caroso y pasa moscatel
Higos blancos Agosto 7 3p

Interesante y muy útil

EN la libreria de Ortiz calle de Potosí N. 57, del Colegio para San Francisco, y donde se vende el papel sellado, se hallará un prontuario que manifiesta lo que ganan los peones en cada dia, sea cual fuese el precio de su ajuste ó conchavo mensual, y con arreglo á la moneda del país.

Agosto 7 6p

AVISO

EN la tienda libreria No. 39 calle de Potosi, hay de venta lo siguiente:

Galon de oro para divisa
Trencilla de oro y plata; Cordon de id. id.
Cordon de seda de todos colores
Sables y espadas con tiros
Sellos de relox, de oro
Lapiceras de plata
Peines blancos finos
Un surtido de perfumeria
Opiatas y cajitas polvos para limpiar la dentadura
Las obras de Roseau, en frances, 22 tom.
La obra de Lerres en 6 tom.; y otras varias en frances
Un surtido de muestras para dibujo
Cajas de pinturas, y lapices de colores
Papel de varias clases. 6c

Se venden,

DOS criados varones, en la calle de la Libertad No. 3; ocurrase alli mismo.

Agosto 7 6p

Se desean alquilar

DOS ó tres piezas en alguna casa que no diste de la plaza el que quisiere alquilar ocurra á la No. 74 calle de la Catedral. 6p

Se ha perdido:

UNA cartera con papel moneda, una letra, un recibo con fecha de 24 de Julio de 1828 y algunos otros apuntes. Quien entregue en la casa No. 5, calle de la Catedral será gratificado.

Concúrso de Esteves.

NO haviendose podido vender en los remates por falta de concurrencia la casa N. 45 y 47 calle de la Biblioteca, han resuelto los Sindicos, prevenir que desde hoy hasta el 12 del presente á las doce, admiten propuestas en dinero contado sobre dicha finca, en la inteligencia, que se dirigiran cerradas al escritorio calle de la Catedral No. 25, y que el citado dia 12 á las doce, se habriran para elegir aquella que mas convenga á los intereses de los acreedores, y los SS. que gusten presenciar este acto pueden ocurrir al lugar y hora señalada.

Agosto 6 9p

Papel Florete.

HAY de venta una partida de muy superior calidad en la casa núm. 24 calle de Maypú Agosto 6. 6c

Aviso.

SE vende abordo ó en tierra, una partida de carbon de piedra, ocurrase á casa de los SS. Juan Miller y Ca. calle de Belgrno No. 163. Agosto 5 6p

Se Vende muy barrato,

UN terreno en calle del Temple á media cuadra de la Florida de veinte y siete varas de frente y setenta de fondo, se dara por la mitad, de lo que costó hace un año, calle de la Florida No. 230 daran razon

ago 5 6p

For Sale or Charter,

The British schooner RESOLUTION. For particulars, apply to John Miller & Co. No 163, calle de Belgrano agt 5 9p

AVISO.

SE vende una quinta que en el año de 825 costó ... ps. moneda corriente o su equivalente en onzas de oro á razon de 55 pesos cada una. Los SS que gusten imponerse de su situacion y demas pormenores, pueden ocurrir al corredor de de No D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46. Agosto 7 6c

Se vende.

UN terreno que forma 35 varas de frente y 170 de fondo con tres piezas de teja, cocina, pozo de baldo de agua superior en la inmediacion de la plaza de armas para la calle de Montevideo al principiar dicha calle á la media cuadra. El que se interese ocurra á la calle de Cuyo No. 17, en donde se le dirá su precio. Agosto 6. 8p

Tina de Baño.

SE vende una, muy grande, de lata, de muy poco uso, en precio acomodado. Ocurrase á la casa No. 13, plaza del 25 de Mayo. Agto 6 3c

AVISO.

EN la sastreria No. 19 calle de la Florida se vende un capote bien hecho de lanilla forrado todo con bayeta. Y en la de la Plata, sastreria del Sr Gelis Num. 36 una capa militar en un precio equitativo.

Agosto 7 3s

Se vende,

UNA criada jóven con leche, y apta para todo servicio; calle de Cuyo No. 136.

Agosto 7 3p

Aviso.

ACABAN de llegar, y se ofrecen de venta en el almacen Num. 144 calle de la Piedad; á saber:

Ponchos de apala id. torcidos
Id azules &a. y gergones finos y ordinarios
En el mismo almacen, se venden por mayor y menor, lienzos de N. A. y varias otras mercancias á precios bajos.

Agosto 7 3p

AVISO.

UN joven de buena conducta desea colocarse en tienda, almacen de zapatos, merceria ó registro: se lisonjea que cualquiera que sea su patron, no sera descontento si le da mérito á su servicio: ocurrase á la calle de la Biblioteca Num. 318 donde se impondra el interesado. Ato. 7 3p

AVISO.

SE vende una casa calle de la Esmeralda, No 289, el que se interese en su compra ocurra á la libreria que fue de Ortiz y en el dia de Dn Juan Manuel Ezeyza donde daran razon de su precio y de las comodidades de la casa.

Agosto 4 6p

TO LET,

That large House and offices, with the portrero adjoining, situated upon the Barraca road, 2 squares from the river. Apply to Mr. Matthew Reid, the owner. agt 4 6p

Aviso

FELASTICA de superior calidad se vende en el almacen de Dn Ped Mom, frente á la Aduana,

AVISO

EN la calle de Chacabuco, en la fabrica de D. Pedro Begin, se halla en venta un birlocho nuevo del mejor gusto y moderno a un precio muy equitativo

Agosto 6 6p

Aviso importante;

SE hallan de venta en la calle del Perú N. 17 a precios muy equitativos los renglones siguientes

Un estante con libros de varias obras en castellano, frances é ingles, en pasta y buen uso Un surtido de buenos vinos embotellados de varias claces y bien, conservados. Un ropero de caoba de muy buena comodidad para servicio de señoras, y hombres

Un coche nuevo venido de Londres de gran comodidad, consistencia, y elegancia.

Agosto 6 6p

AVISO
á los carpinteros para muebles.

EN la herreria y armeria establecida calle de la Esmeralda No 60, se ha concluido una maquina propria á cortar bronze para adornar los muebles, esta maquina puede con la misma precision cortar madera de la calidad que se usa el mas en el dia para los muebles, y no solo tiras y galeria sino tambien arcos, coronas y pedazos circular de que forma que sea.

... executar la maquina hace esperar que seran preferidos á los demas conocidos.

En el mismo taller se encontrará madera preparada á pegar con los dibujos los mas lindos.

Agosto 5 15 p

Aviso.

EN el almacen calle de Suypacha No. 39 se vende por piezas y por docenas en precio muy acomodado paños superfinos.
diferentes generos blancos
pañuelos de reboso de la India.
id .... de faltriquera
Lienzos y tafiletes múy superior.
Hilo de sapatero.
Betun ingles
Seda y botones.
Tachuelas amarillas.
Ebillas grandes y chicas para talabartero.

ROBO.

SE ha robado un collar de oro, con topacios al aire, y perlas grandes: en el centro tiene colocado un topacio grande en una especie de medallon. La persona que dé noticia de él será bien gratificado, ocurriendo á la calle de la Florida núm. 170.

Agosto 6

EDICTO.

CON motivo de que D. Mariano Escalada se ha presentado solicitando que el Tribunal Consular mande, que alzandose su embargo personal, se le otorgue en forma la carta de pago y finiquito de sus deudas. De órden del mismo tribunal se citan y llaman para que el dia 11 del del entrante mes de Agosto á las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia para la junta que debe celebrarce al solo objeto de resolver sobre la indicada solicitud, Buenos Ayres Agosto 1 de 1828.

MERLO

Se Vende ó Se Flete,

La hermosa goleta Inglesa RESOLUCION. Ocurrasé a la casa de los SS. Juan Miller y Campaña agt 5 9p

Aviso.

LEÑA en rama se vende por menor y á bajo precio en el corralon llamado Rivadavia tras del correo calle de la Universidad

3p

EDICTO.

CON motivo de que D. Mariano Escalada se ha presentado solicitando que el Tribunal Consular mande que alzandose su embargo personal, se le otorgue en forma la carta de pago y finiquito de sus deudas. De órden del mismo tribunal se citan y llaman a todos los acreedores del dicho Escalada, para que el dia 11 del entrante mes de Agosto á las 9 en punto de la mañana concurran a su salon de justicia para la junta que debe celebrarse al solo objeto de resolver sobre la indicada solicitud. Buenos Ayres Agosto 1 de 1828. MERLO.

Se vende,

CAL de Conchilla superior a 12 ps. fanega, calle de ... y ... No. 93 de la calle de Cangallo media cuadra para el Retiro a mano derecha. A 4 6p

Se vende,

EN la calle de Belgrano, frente al Norte en cuartel 25 N. 136 un sitio de esquina todo cercado de pared con galpones, propio para cualquier negocio

Agosto 4 6p

Peleteria,

EN la tienda de sombrereria calle de Potosí, frente a la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales, se compran toda clase de peleteria, y particularmente pieles de nutria, que se pagaran en todo tiempo 4 reales mas que el corriente de la plaza, siendo sacadas, ó abiertas por el lomo, y no por la barriga como se costumbra. En dicha tienda se hallara un buen surtido de gorras y casquetes, asi para hombres como para niños de toda edad; y una clase de ellas denominados a la Rusiana, muy útiles tanto para los viajantes como para todo habitante de la campaña Se venden a precios comodos por mayor y menor

Julio 18 por un mes

Aviso Interesante.

N los dias 1... y 14 del corriente mes, se ha de hacer a moneda y remate de las casas de los finados D. José Riera y su esposa D. Concepcion Merlo, sitas en la calle de la Catedral y Cuyo designadas en los números 79, 75 y 73 formando esquina para dicha calle de Cuyo con los números 67, 65, 63, 59, 77 y 55, tazadas en 64,625 pesos 3¾ rs que se venden a pedimento de sus herederos; las personas que quieran comprarlas ocurran a ver sus tazaciones y plan de su edificio á la oficina de D. Luis Castañaga como asimismo pueden ocurrir a dicha finca para instruirse de su grande estension. A 6 6p

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á todos los acreedores del profugo Don Miguel Wasenager por el termino de 30 dias desde la fecha para que concurran al consulado con sus documentos y sean abonados a prorata procedida su calificacion de la cantidad de dinero que se ha mandado depositar en el Banco de la pertenencia de aquel, pasado el cual no seran admitidos en manera alguna. Buenos Ayres Agosto 1 de 1828. BARROS.

Se vende,

TRES criados dos de ellos cosineros y el otro para trabajo de campo el que se interese por alguno de ellos ocurra á la calle de Potosí No. 122 donde vive su amo. Agosto 6 3p

AVISO.

EL que subscribe tiene el honor de poner en el conocimiento del Comercio, que debiendo partir á la campaña, deja encargado sus negocios a su hermano D. José Maria Maldonado, que vive en la calle del Perú, frente al núm 18.

SALVADOR MALDONADO.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1828

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75 del Café de Catalanes media cuadra par el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio.—Dos pesos por tres meses.